

SANIDAD VEGETAL

CUARTO INFORME MENSUAL LANGOSTA

2016

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas 2016

Informe No 4. Abril

Recurso autorizado: \$18,011,948.00 de pesos

Con las acciones de la campaña se contribuye a proteger en los Estados donde se opera, alrededor de 3 millones de hectáreas cultivadas con maíz, caña de azúcar y sorgo, principalmente, de los cuales en el año 2015 se cosecharon 39 millones de toneladas, cuyo valor es de aproximadamente 33,821 millones de pesos (SIAP, 2015).

Situación fitosanitaria actual

La campaña contra la langosta opera en 10 Entidades Federativas de México, teniendo como objetivo reducir y prevenir la formación de mangas, así como, evitar su desplazamiento a zonas de interés a la agricultura; se basa principalmente en la detección de la plaga y su control oportuno, mediante las acciones de exploración, muestreo y control, operadas con recursos del SENASICA.

En el mes de abril de 2016 mediante la acción de exploración se atendió una superficie de 39,558 hectáreas, de las cuales fue necesario muestrear 1,347 hectáreas acumuladas en los estados de Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán (figura 1), registrándose un promedio de infestación de 5 individuos/100 m².



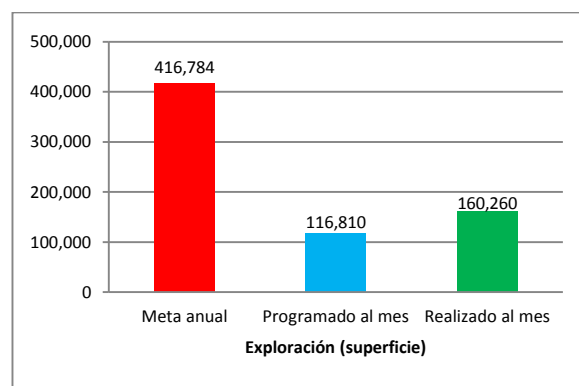
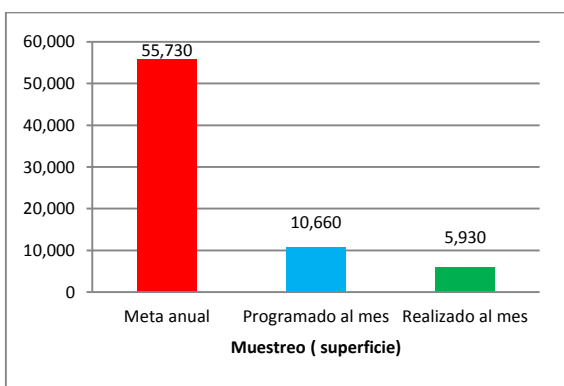
Figura 1. Municipios con presencia de langosta al mes de abril de 2016. **Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2016.

Avance de acciones operativas:

Prospección (muestreo y exploración). Se revisan las superficies de terreno en aquellas zonas donde tradicionalmente se reproduce y crece la plaga (zona gregarígena) y en zonas de invasión, asimismo, cuando se detecta presencia de la langosta se cuantifica el número de individuos (ninfas y adultos).

Muestreo (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
55,730	10,660	5,930

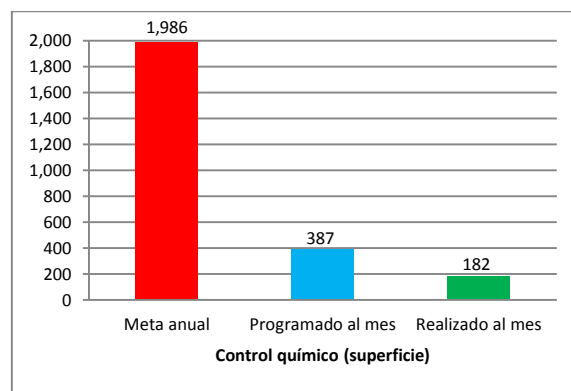
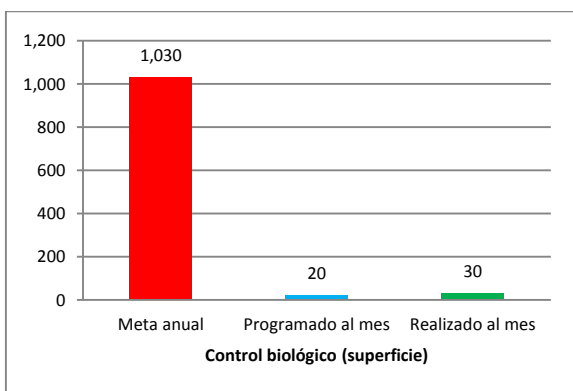
Exploración (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
416,784	116,810	160,260



Control (químico y biológico). Las aplicaciones están dirigidas a poblaciones que representan un riesgo de afectación a los cultivos, así como a agrupamientos de insectos con características de evolución a gregarios, por condiciones del medio y evolución física favorable. Al mes de abril fue necesario aplicar medidas de control en los estados de Chiapas y Yucatán.

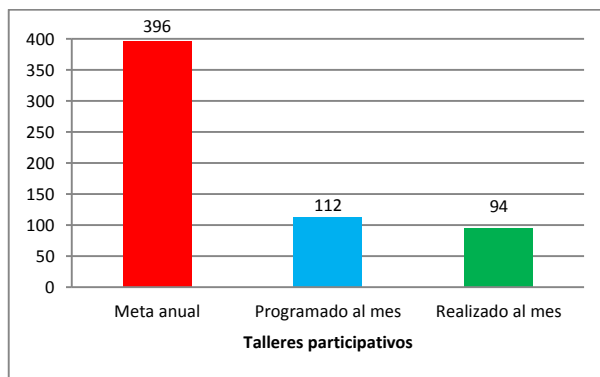
Control Biológico: <i>Metarhizium anisopliae</i> var. <i>acridum</i> (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
1,030	20	30

Control Químico (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
1,986	387	182

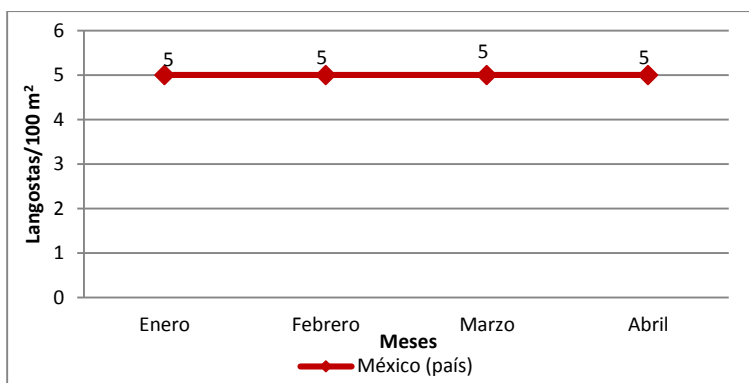


Capacitación. Con el objetivo de reforzar las acciones preventivas de la campaña y dar a conocer la estrategia operativa, se llevan a cabo pláticas a productores para que participen en las acciones contempladas en la referida campaña.

Pláticas a productores		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
396	112	94



Nivel de infestación de la langosta. En el mes de abril se tiene un nivel de infestación de 5 individuos/100 m². Las poblaciones identificadas en su mayoría fueron solitarias (96%), sin embargo también se detectaron en transición a gregarias (4%).



Promedios mensuales al mes de mayo.

Al cuarto mes del año se ha logrado el siguiente avance en las acciones operativas de la campaña:

- 38%** en exploración.
- 11%** en muestreo.
- 3%** en Control Biológico
- 9%** en Control químico
- 24%** en Pláticas a productores



Impacto de las acciones fitosanitarias

Al llevar a cabo las acciones de la campana en las 10 Entidades Federativas, se protegió indirectamente la superficie establecida con cultivos de agave, calabaza, caña de azúcar, cártamo, cítricos, frijol, frutales, girasol, limón, maíz, mango, naranja, palma de aceite, piña, sorgo, soya, teca y tomate de cáscara, principalmente, pues la langosta es un insecto polífago que puede llegar a alimentarse de hasta 400 especies vegetales. Mediante la detección y control oportuno, la plaga en cuestión no representó riesgo de daño o pérdidas económicas, que pueden llegar a ser hasta del 100% en los cultivos susceptibles.

Responsable de elaboración: Brenda Nalhely Jardines Guzmán.